

**INFORME DE RESULTADOS DE LA  
EVALUACIÓN Y SATISFACCIÓN CON EL  
PROCESO DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS  
OFICIALES DE GRADO Y MÁSTER DE LAS  
UNIVERSIDADES ANDALUZAS**

**Convocatoria 2016/2017**



Agencia Andaluza del Conocimiento  
**CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO**

Dirección de Evaluación y Acreditación  
Octubre 2017



## Executive Report

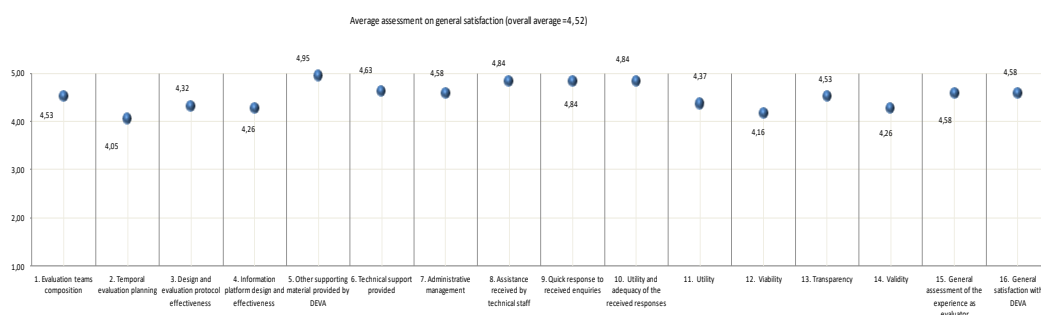
The present report provides an integrated synthesis of the procedure, scope, outcomes and satisfaction analysis concerning the different agents involved in the Bachelor and Master official degrees Follow-up evaluation process accomplished by the Andalusian Knowledge Agency Direction of Higher Education Evaluation and Accreditation for the 2016/2017 call.

During the current call, DEVA-AAC has conducted the Follow-up evaluation of a total of 209 records regarding Bachelor degrees (31 records) and Master (178 records). The satisfaction surveys outcomes sent to the different agents involved in the Follow-up process are included.

The average assessment achieved through the evaluators survey has been 4, 52 out of 5, result which shows a general degree of satisfaction among the evaluators, despite there is still a scope for improvement considering the peculiarity of each question in the evaluation survey.

The outcomes obtained from the questions related to the teams composition, supporting materials provided DEVA-AAC (guidelines documents, report templates,...), technical support provided for the evaluation, administrative management (appointments, delivery receipts,...), assistance provided by the programme technical staff, quick response to the enquiries received, transparency, overall rating on the experience as evaluator, utility and adequacy to the enquiries received and general degree of satisfaction with DEVA-AAC, received a higher assessment than the overall rating of questions of the scale, as it can be seen in Chart I below.

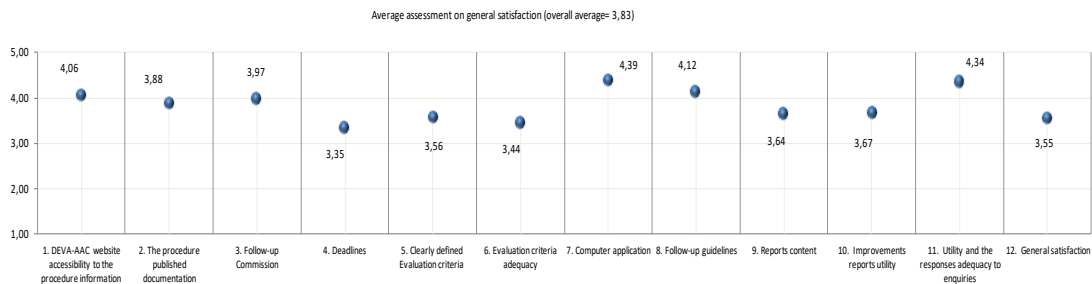
Chart 1. Average assessment from the questionnaire replies by the Evaluation Commission



Among the issues identified as areas for improvement for future calls, we note those aspects which score below the value of 4, 52 (minimal rating 4, 05 out of 5), which will be prioritise in future plannings: Temporal evaluation planning, Design and evaluation protocol effectiveness and the Information platform, Utility, Viability and Validity.

The average rating achieved from the universities survey has been 3, 83 out of 5. The outcomes obtained from the questions related to DEVA-AAC website accessibility to the procedure information, the procedure published documentation, the Follow-up Commission, the Follow-up computer application, the Follow-up guidelines and the Utility and responses adequacy to enquiries, have obtained a higher assessment than the overall rating as it can be seen in Chart 2.

Chart 2. Average assessment from the questionnaire replies by the Andalusian universities.



Among the issues identified as areas for improvement for future calls, we note those aspects which score below the value of 3, 83 (minimal rating 3,35 out of 5), which will be prioritise in future plannings: Clearly defined Evaluation criteria, Evaluation criteria adequacy, Reports content, the reports utility for improvement, general satisfaction with the Follow-up programme.

Finally, this report concludes that with a meta-evaluation synthesis including the changes and improvements adopted as a result of the outcomes analysis, the proposals and assessments obtained by the different agents involved, which have contributed to improve the evaluation process to face future calls.

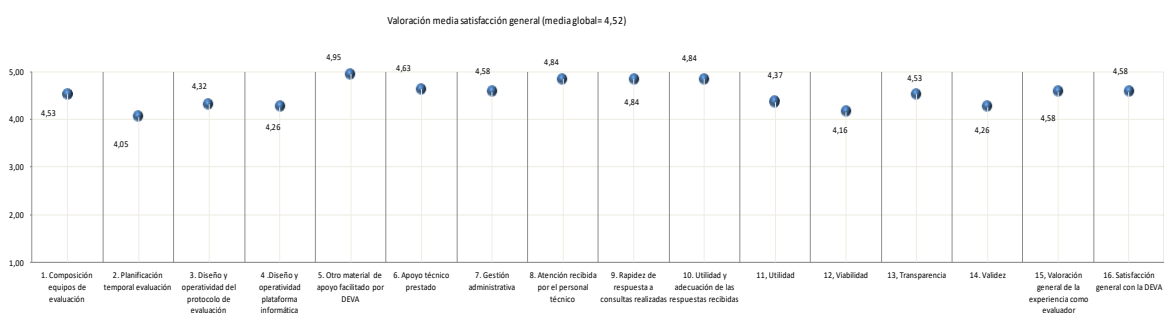
## Resumen Ejecutivo

El actual informe engloba una síntesis integrada del procedimiento, alcance, resultados y análisis de satisfacción de los diferentes agentes participantes en el proceso de evaluación de seguimiento de los títulos oficiales de Grado y Máster llevados a cabo por la Dirección de Evaluación y Acreditación Universitaria durante la convocatoria **2016/2017**.

Durante la presente convocatoria, la DEVA-AAC, ha realizado la evaluación de seguimiento a un total de 209 expedientes entre títulos de grado (31 expedientes) y máster (178 expedientes). Se incorporan los resultados de los cuestionarios de satisfacción que fueron remitidos a los diferentes agentes involucrados en el proceso de seguimiento.

La valoración media alcanzada en la encuesta realizada a los evaluadores ha sido de **4,52** sobre 5, resultado que muestra de forma general que los evaluadores se encuentran satisfechos, aun quedando margen de mejora al atender la peculiaridad de cada pregunta del cuestionario de evaluación. Los resultados obtenidos en las cuestiones relacionadas con la composición de los equipos de evaluación, los materiales de apoyo facilitados por la DEVA-AAC (documentos de orientaciones, modelos de informe,...), apoyo técnico prestado para la evaluación, gestión administrativa (nombramientos, recibís,...), atención recibida del personal técnico del programa, rapidez de respuesta a las consultas realizadas, transparencia, valoración general de la experiencia como evaluador, utilidad y adecuación de las respuestas recibidas y satisfacción general con la DEVA-AAC, son las que han recibido una valoración más alta que la media global de preguntas de la escala, tal y como se muestra en el Gráfico 1.

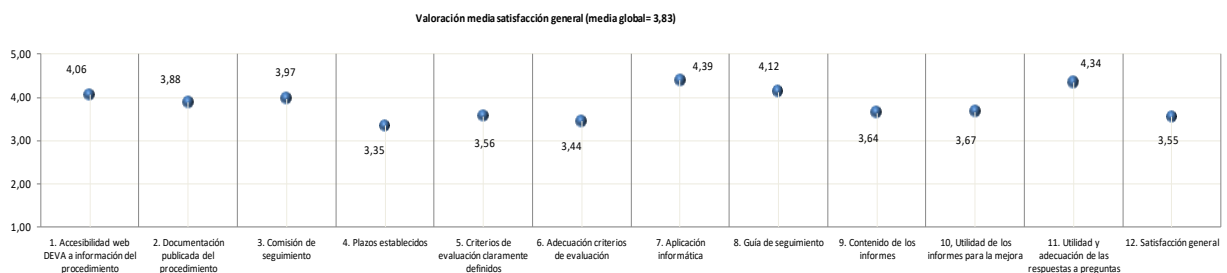
Gráfico 1. Valoración media de las preguntas del cuestionario por la Comisión de evaluación.



Entre las cuestiones identificadas como ámbitos de mejora para próximas convocatorias, señalamos aquellos aspectos que puntúan por debajo del valor 4,52 (valoración mínima 4,05 sobre 5), que serán priorizadas en las sucesivas planificaciones: planificación temporal de la evaluación, diseño y operatividad del protocolo de evaluación y de la plataforma informática, utilidad, viabilidad y validez.

La valoración media alcanzada en la encuesta realizada a las universidades ha sido de **3,83** sobre 5. Los resultados alcanzados en las cuestiones relacionadas con la accesibilidad en la web de la DEVA-AAC, a la información sobre el procedimiento, la documentación publicada sobre el procedimiento, la comisión de seguimiento, la aplicación informática de seguimiento, la Guía de seguimiento y la utilidad y adecuación de las respuestas a las preguntas son las que han recibido una valoración más alta que la media global tal y como se muestra en el Gráfico 2.

Gráfico 2. Valoración media de las preguntas del cuestionario por las Universidades Andaluzas



Entre las cuestiones susceptibles de mayor atención futura e identificadas como ámbitos de mejora para próximas convocatorias, resaltamos aquellos aspectos que puntúan por debajo del valor 3,83 (valoración mínima 3,35 sobre 5), que serán priorizadas en las próximas planificaciones: Criterios de evaluación claramente definidos, adecuación criterios de evaluación, contenido de los informes, utilidad de los informes para la mejora, satisfacción general con el programa de seguimiento.

En último lugar, este informe concluye con una síntesis de metaevaluación, integrando aquellos cambios y mejoras adoptadas derivadas del análisis de resultados, de las propuestas y valoraciones recogidas por los diferentes agentes implicados, que han contribuido a mejorar el proceso de evaluación de cara a próximas convocatorias.

## Índice

<i>1. Proceso de seguimiento de los títulos oficiales de grado y máster de las universidades andaluzas.....</i>	<i>8</i>
<i>1.2. Resultados globales del proceso de seguimiento .....</i>	<i>10</i>
<i>2. Satisfacción con el proceso de evaluación de los evaluadores.....</i>	<i>12</i>
<i>3. Satisfacción con el proceso de evaluación de las universidades .....</i>	<i>18</i>
<i>4. Conclusiones.....</i>	<i>24</i>
<i>5. Metaevaluación, cambios y mejoras adoptadas 2017-2018 .....</i>	<i>24</i>
<i>6. Anexos .....</i>	<i>25</i>
<i>Anexo I. Cuestionario de satisfacción del programa de seguimiento de títulos universitarios en andalucía para los evaluadores.....</i>	<i>25</i>
<i>Anexo II. Cuestionario de satisfacción para las universidades con el programa de seguimiento de títulos universitarios en andalucía.....</i>	<i>27</i>

## **1. Proceso de seguimiento de los Títulos oficiales de Grado y Máster de las Universidades Andaluzas.**

La Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC), siguiendo lo establecido en el Real Decreto<sup>1</sup> y teniendo como referencia el “Protocolo para el seguimiento y la renovación de la acreditación de los títulos universitarios oficiales” elaborado por la Comisión Universitaria para la Regulación del Seguimiento y la Acreditación (CURSA), continúa de modo periódico con su programa de seguimiento de los títulos universitarios en Andalucía.

El marco de referencia sobre el que se basa el seguimiento, se sustenta en tres principios básicos que subyacen en el desarrollo de los Estándares y Directrices para el Aseguramiento de la Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG, ENQA-2015):

- Atender los intereses de los estudiantes, los empleadores y la sociedad en general en aras a contribuir a una Educación Superior de buena calidad.
- Reconocer la importancia central de la autonomía institucional y de sus consiguientes responsabilidades.
- Reforzar la idea de que la responsabilidad principal del aseguramiento de la calidad recae en la misma institución universitaria.

El proceso de seguimiento de los títulos se ha realizado a través de la plataforma informática que la DEVA-AAC ha diseñado para tal fin. Dicha plataforma tiene una doble función, por un lado facilitar y agilizar la tramitación y acceso a la información necesaria para realizar el seguimiento e intercambio de información con las Universidades. Y por otro lado, servir de gestor documental interno para los procesos de evaluación. La plataforma tiene entre sus funciones el archivo de la información necesaria para la realización del seguimiento de los títulos oficiales de Andalucía, con excepción de la memoria de verificación y las modificaciones que quedan registradas en la plataforma del Ministerio de Educación.

Para la puesta en marcha de dicho procedimiento la DEVA-AAC ha establecido tres líneas de actuación:

---

<sup>1</sup>Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.



❖ **El análisis de la información pública disponible a través de la página web de los títulos (Grados y Máster).** Se realiza un doble análisis de las páginas:

- por un lado, se examina si la información responde a las necesidades de información que puede tener la comunidad universitaria y la sociedad en general;
- y, por otro lado, se revisa la correspondencia existente entre la información disponible en la página web y la información presentada en la última memoria oficial del título (memoria de verificación o memoria con posteriores modificaciones aprobadas).

Se valora si la página web del título contiene la información pública disponible, si se encuentra actualizada, si su estructura permite un fácil acceso a la misma y si la información presentada coincide con la última memoria oficial del título.

❖ **Análisis de los Autoinformes de seguimiento de los títulos (Grados y Máster):**

En esta fase, se analizan tres aspectos claves:

- los resultados del título y de su Sistemas de Garantía de Calidad (SGC),
- los resultados de los indicadores, tanto los establecidos por CURSA como los establecidos en el SGC del título,
- las acciones de mejora llevadas a cabo a partir del análisis valorativo del título, haciendo mención específica al tratamiento que se ha dado tanto a las recomendaciones del informe de verificación como en las posibles recomendaciones realizadas en informes de modificaciones.

❖ **Redacción de los Informes de seguimiento de los títulos de (Grado y Máster):**

- Tras la evaluación de la página web de los Títulos de nueva implantación, se realiza un informe de la evaluación de la Información Pública Disponible de los títulos por universidad.
- A partir de la información generada tras el análisis de los Autoinformes de seguimiento, se redacta el Informe de seguimiento del título. Este documento integra toda la información recibida, considerando también la información transversal recogida por la universidad.

Para llevar a cabo el Procedimiento de seguimiento de los títulos oficiales de grado y máster, la DEVA-AAC cuenta con evaluadores de diferentes perfiles, especializados en las

diferentes áreas de conocimiento e integrados en comisiones de rama académica. La composición, selección, nombramiento y funciones de las comisiones está sujeta a lo establecido en el documento “Procedimiento de selección, nombramiento y funciones de los evaluadores” de la DEVA-AAC.

La información aportada por las Universidades en cada uno de los apartados que conforman el Autoinforme de seguimiento es valorada por la Comisión de Seguimiento según las categorías recogidas en la siguiente escala:

*a) Satisfactorio.* La información aportada es correcta. En este caso se identifican buenas prácticas llevadas a cabo por los responsables del título.

*b) Mejorable.* Se aporta información en el autoinforme sobre el ítem que se valora, pero esta información requiere de una toma de decisiones que permita completar aspectos relevantes que contribuyan al correcto desarrollo del título. En este caso se identifican aquellas áreas susceptibles de mejora.

*c) Insuficiente.* Se aporta poca información en el autoinforme en relación a los aspectos que se valoran. En este caso se hace referencia a la información relevante que se debe incluir, analizar y valorar para el correcto desarrollo del título.

*d) No procede.* Aquellas cuestiones que no corresponde su evaluación o por las características del título que se pretende evaluar.

## **1.2. Resultados globales del proceso de Seguimiento**

A continuación se muestra un breve análisis de los resultados del proceso de evaluación del seguimiento correspondientes a la convocatoria 2016-2017.

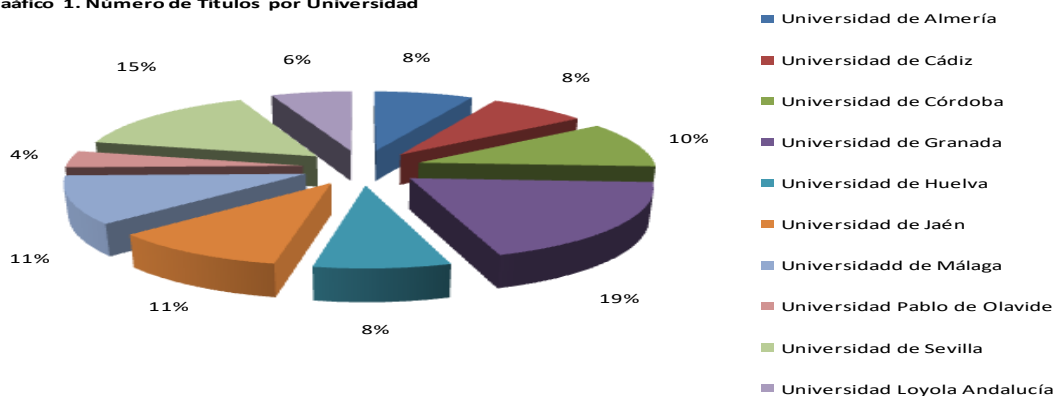
Durante la citada convocatoria, la DEVA-AAC ha realizado la evaluación de seguimiento a 209 expedientes entre títulos de grado y máster.

La tabla siguiente presenta las evaluaciones por Universidad. Las Universidades que han solicitado un mayor número de títulos para su seguimiento son las Universidades de Granada y Sevilla, con 40 y 32 títulos respectivamente entre grados y másteres, seguida de la Universidad de Málaga con 23 títulos.

<b>Tabla 1. Número de Títulos por Universidad</b>			
Universidad	Grado	Máster	Total
Universidad de Almería	3	13	16
Universidad de Cádiz	4	12	16
Universidad de Córdoba	3	19	22
Universidad de Granada	2	38	40
Universidad de Huelva	2	15	17
Universidad de Jaén	1	21	22
Universidad de Málaga	0	23	23
Universidad Pablo de Olavide	2	6	8
Universidad de Sevilla	3	29	32
Universidad Loyola Andalucía	11	2	13
<b>Total</b>	<b>31</b>	<b>178</b>	<b>209</b>

A continuación se muestra el porcentaje de títulos evaluados por Universidad:

**Graáfico 1. Número de Títulos por Universidad**

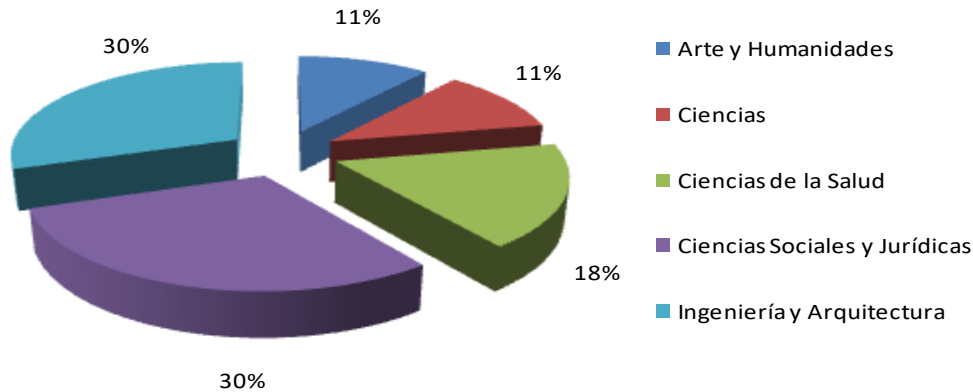


En cuanto a la distribución de los títulos evaluados por rama de conocimiento, la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas e Ingeniería y Arquitectura, son las que computan con más títulos evaluados con 63 cada una, lo que supone el 60 % del total. La rama de Ciencias de la Salud cuenta con un total de 37 títulos evaluados, seguidas de las ramas de Arte y Humanidades y Ciencias con 23 títulos cada una de ellas.

<b>Tabla 2. Número de evaluaciones por Rama de Conocimiento</b>	
Rama de Conocimiento	Número de evaluaciones
Arte y Humanidades	23
Ciencias	23
Ciencias de la Salud	37
Ciencias Sociales y Jurídicas	63
Ingeniería y Arquitectura	63
<b>Total</b>	<b>209</b>

A continuación se muestra el porcentaje de títulos evaluados por Rama de Conocimiento:

**Gráfico 2. Porcentaje de Títulos evaluados por Rama de Conocimiento**



## 2. Satisfacción con el proceso de evaluación de los evaluadores

Finalizado el periodo de evaluación, la DEVA-AAC desea conocer el grado de satisfacción de los evaluadores que han participado en el proceso, de manera que del análisis de la información se puedan poner en marcha acciones de mejora.

Para tal fin se ha enviado un cuestionario de satisfacción a los 25 evaluadores que han participado en el proceso de seguimiento de títulos de Grado y Máster en Andalucía.

El cuestionario se estructura en 4 dimensiones, para las que en cada una de ellas se solicita el grado de satisfacción de diversos aspectos. La escala de valoración recorre diferentes grados de satisfacción desde el 1: Muy insatisfecho al 5: Muy satisfecho. En cada una de las dimensiones también se pide que identifiquen puntos fuertes y áreas de mejora.

Las 4 dimensiones son:

- ❖ **Proceso de evaluación:** valorar la actividad formativa realizada por la AAC, composición de la comisión de seguimiento y la planificación temporal de la evaluación.
- ❖ **Herramientas:** valorar el diseño y operatividad del protocolo de evaluación, la plataforma informática diseñada para el proceso de seguimiento de los títulos y otros materiales de apoyo facilitados por la AAC.
- ❖ **Apoyo y Gestión del área de Evaluación y Acreditación Universitaria:** valorar el apoyo técnico y gestión administrativa, la atención recibida, tiempo de espera de respuesta a consultas realizadas y la utilidad y adecuación de las respuestas facilitadas por el personal de la AAC.
- ❖ **Valoración global del proceso de seguimiento de títulos oficiales:** valorar globalmente, la utilidad, viabilidad, transparencia, validez del proceso de evaluación; la experiencia como evaluador (para el caso de la encuesta a evaluadores) y la satisfacción general con la Agencia.

La información sobre los resultados de la encuesta de satisfacción se presenta de forma global mediante análisis estadísticos y representaciones gráficas de los que se obtiene un breve análisis de los puntos débiles y áreas de mejora detectadas por los encuestados para cada una de las dimensiones valoradas.

El cuestionario de evaluación fue enviado el 11 de septiembre de 2017 a los 25 evaluadores que han participado en el proceso de evaluación del seguimiento de los títulos oficiales nombrados por la DEVA para tal fin.

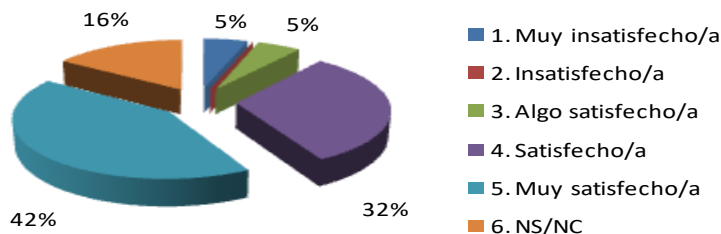
Se han recibido un total de 19 cuestionarios cumplimentados.

## 2.1. Proceso de Evaluación

### 2.1.1. Composición de los equipos de evaluación

Como puede observarse en el gráfico 3, el porcentaje de valoración que se concentra entre “muy satisfecho”, “satisfecho” o “algo satisfecho”, en relación a la composición de los equipos de evaluación, es del **79%**.

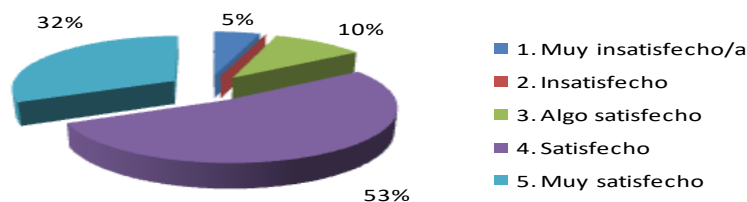
**Gráfico 3. Composición de los equipos de evaluación**



### 2.1.2. Planificación temporal de la evaluación

En el gráfico 4, referente a la planificación temporal de la evaluación, podemos observar que el **95%** de los encuestados se encuentran “muy satisfechos”, “satisfechos” o “algo satisfechos”.

**Gráfico 4. Planificación temporal de la evaluación**

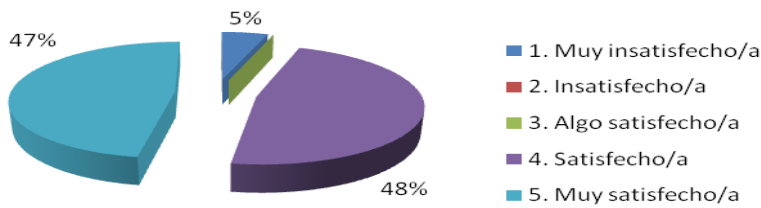


## 2.2. Herramientas

### 2.2.1. Diseño y operatividad del protocolo de evaluación

Como se refleja en el gráfico 5, la valoración del Diseño y operatividad del protocolo de evaluación ha sido evaluada de forma muy positiva. El porcentaje de valoración que se concentra entre “muy satisfecho”, “satisfecho” es del **95%** del total de los encuestados.

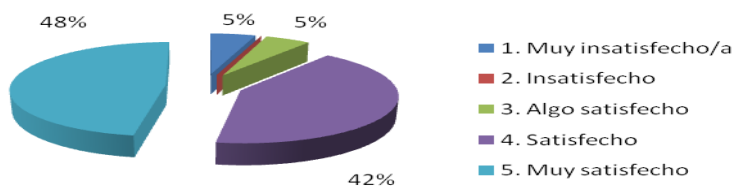
Gráfico 5. Diseño y operatividad del protocolo de evaluación



### 2.2.2. Diseño y operatividad de la plataforma informática

El porcentaje de valoraciones realizadas como “muy satisfecho”, “satisfecho” o “algo satisfecho”, respecto al diseño y operatividad de la plataforma informática indicada en el gráfico 6, representa el **95%** de los resultados obtenidos.

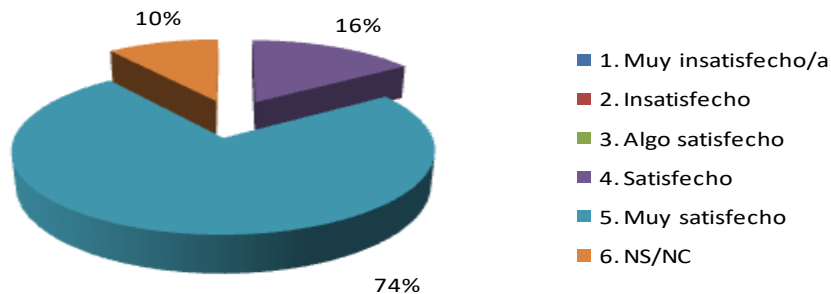
Gráfico 6. Diseño y operatividad de la plataforma informática



### 2.2.3. Otro material de apoyo facilitados por la DEVA (Documento de orientaciones, modelos de informe, etc.)

En el gráfico 7 se muestra que el **90%** de los encuestados se encuentran “muy satisfechos” y “satisfechos” con el material de apoyo facilitado por la DEVA.

Gráfico 7. Otro material de apoyo facilitados por la DEVA(Documento de orientaciones, modelos de informe, etc.)

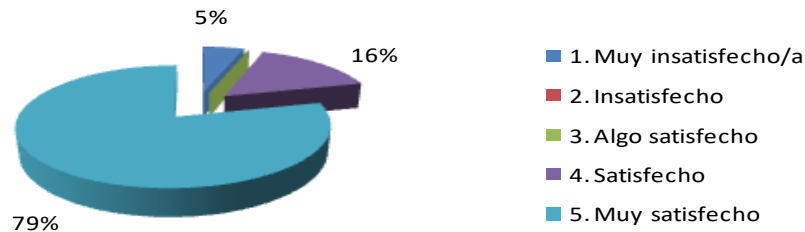


## 2.3 Apoyo y Gestión del área de Evaluación y Acreditación Universitaria.

### 2.3.1. Apoyo técnico prestado para la evaluación

En lo referido al apoyo técnico prestado para la evaluación, el porcentaje de “muy satisfecho” o “satisfecho” representa el **95%** de las valoraciones de los encuestados, tal y como se observa en el gráfico 8.

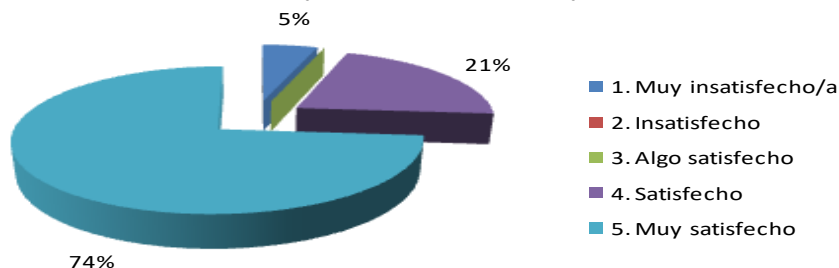
**Gráfico 8: Apoyo técnico prestado para la evaluación**



### 2.3.2. Gestión administrativa (Nombramientos, gestión de pagos)

Como se refleja en el gráfico 9, el grado de satisfacción con la gestión administrativa por parte de la DEVA, ha sido valorado de forma muy positiva. El **74%** consideran que están “muy satisfechos”, frente al **21%** de las valoraciones como “satisfechos”.

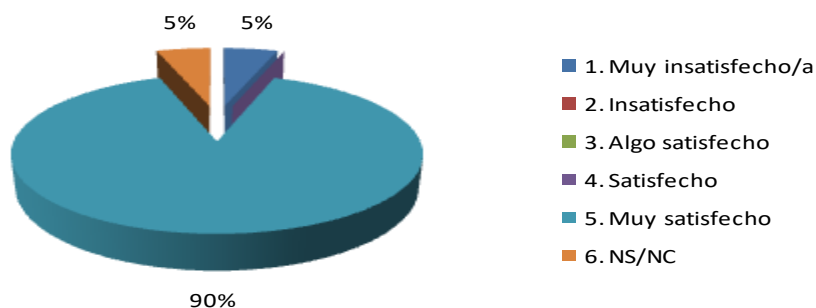
**Gráfico 9: Gestión administrativa (Nombramientos, recibís).**



### 2.3.3. Atención recibida del personal técnico del programa

Como puede observarse en el gráfico 10, el **90 %** de los encuestados se encuentran “muy satisfechos” con la atención recibida por parte del personal técnico del programa.

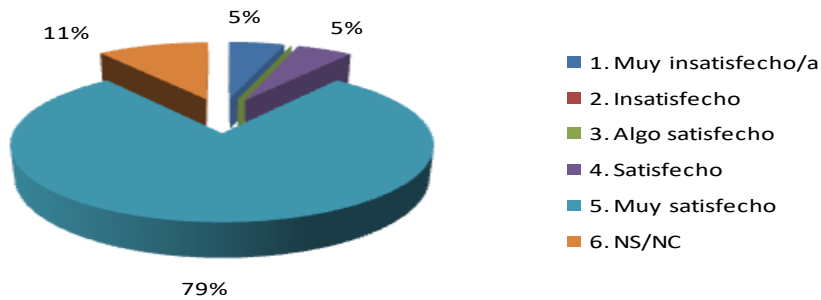
**Gráfico 10: Atención recibida del personal técnico del programa.**



### 2.3.4. Rapidez de respuesta a las consultas realizadas

Como se puede visualizar en el gráfico 11, la rapidez de respuesta a las consultas realizadas ha sido valorada de forma muy positiva. El **79%** de los encuestados se encuentran “muy satisfechos” y el **5%** “satisfechos”.

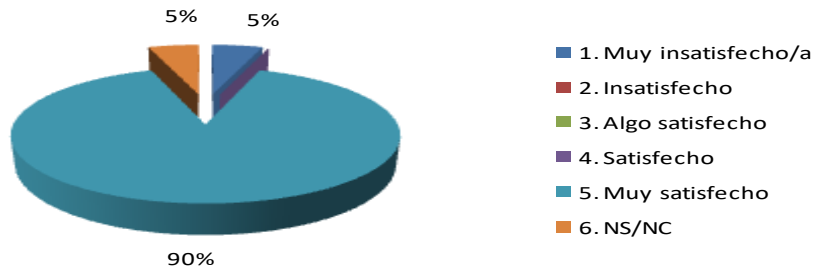
**Gráfico 11: Rapidez de respuesta a las consultas realizadas.**



### 2.3.5. Utilidad y adecuación de las respuestas recibidas.

En relación a la utilidad y adecuación de las respuestas recibidas, el **90%** de los encuestados consideran que están “muy satisfechos”.

**Gráfico 12: Utilidad y adecuación de las respuestas recibidas.**

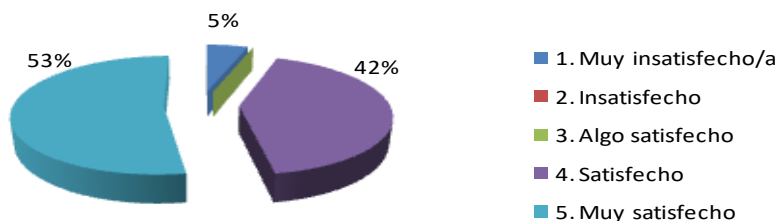


### 2.4. Valoración Global del proceso de seguimiento de Títulos oficiales.

#### 2.4.1 Utilidad.

Como se muestra en el gráfico 13, el **95%** de los evaluadores encuestados se encuentran “muy satisfechos” y “satisfechos” con la utilidad del proceso de seguimiento de títulos oficiales.

**Gráfico 13: Utilidad**

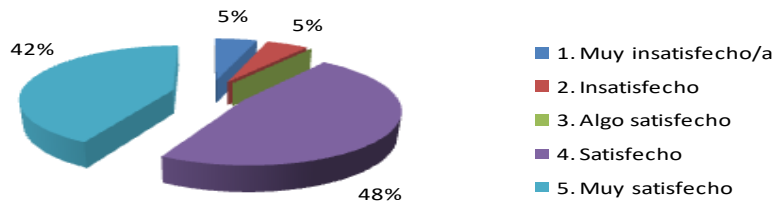


#### 2.4.2 Viabilidad.

Como se contempla en el gráfico 14, el porcentaje de valoración que se concentra entre “muy satisfecho” o “satisfecho” es del **90%**, en relación a la viabilidad del proceso de seguimiento.



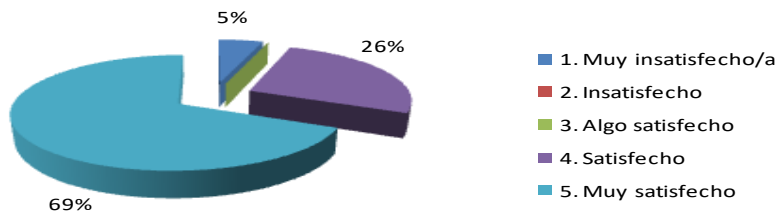
**Gráfico 14: Viabilidad**



### 2.4.3 Transparencia.

Respecto al gráfico 15, la proporción de valoración que se centraliza entre “muy satisfecho” o “satisfecho” con la transparencia del proceso de seguimiento es del **95%**.

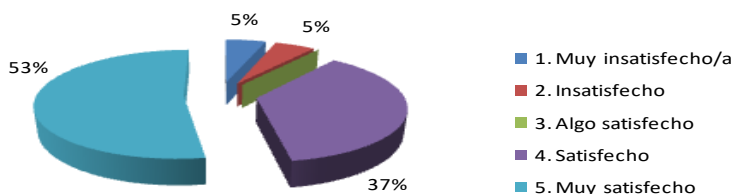
**Gráfico 15: Transparencia**



### 2.4.4 Validez.

En el gráfico 16 se muestra como el **90%** de los encuestados manifiestan que se encuentran “muy satisfechos” y “satisfechos” con la validez del proceso de seguimiento.

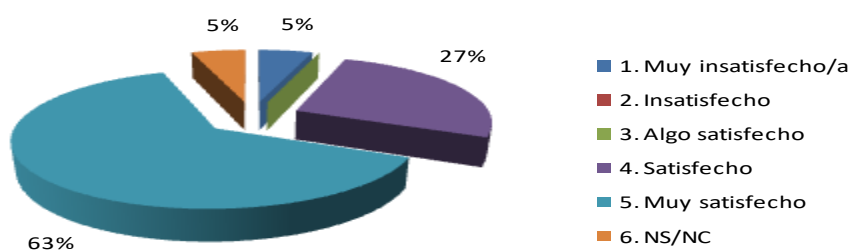
**Gráfico 16: Validez**



### 2.4.5 Valoración general de la experiencia como evaluador.

Con respecto al gráfico 17, podemos observar que el **90%** de los encuestados se encuentran “muy satisfechos” o “satisfechos” con su experiencia como evaluador.

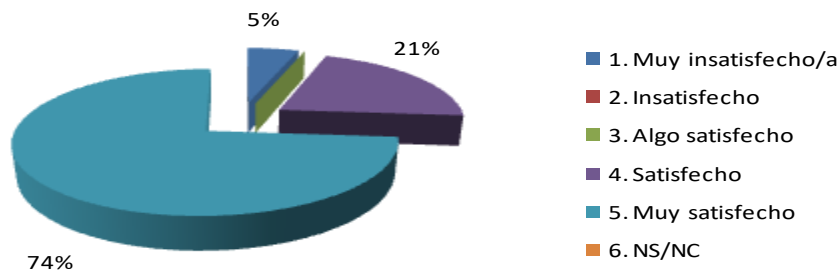
**Gráfico 17: Valoración general de la experiencia como evaluador**



#### 2.4.6 Satisfacción general con la DEVA.

En relación al grado de satisfacción con la DEVA, éste ha sido valorado de forma muy satisfactoria por los evaluadores. En el gráfico 18 puede apreciarse que el **95%** de los encuestados se encuentran “muy satisfechos” o “satisfechos”.

**Gráfico 18: Satisfacción general con la DEVA**



En cada uno de los ítems de la encuesta de satisfacción se solicitaba que indicaran aquellos aspectos positivos y acciones de mejora. A continuación se presentan dichas valoraciones.

#### Aspectos positivos

- La atención, eficiencia, y disposición del personal técnico de la DEVA-AAC, siempre dispuestos a aclarar dudas a las cuestiones planteados por los evaluadores.
- Claridad y coherencia en los criterios de evaluación.
- El proceso de evaluación está bien diseñado y gestionado.
- La plataforma informática que proporciona soporte al proceso de seguimiento es adecuada, intuitiva, y de gran utilidad.

#### Acciones de mejora

- Ampliar el tiempo de conexión de la aplicación informática para guardar el contenido de las evaluaciones.
- Mejorar la planificación temporal, ampliando el plazo de las evaluaciones para la elaboración de informes.

### 3. Satisfacción con el proceso de evaluación de las Universidades

Finalizada la fase de evaluación, la DEVA-AAC ha enviado un cuestionario de satisfacción a los agentes implicados de las Universidades en el proceso de seguimiento de títulos de Grado y Máster en Andalucía.

El cuestionario se ha dividido en 6 apartados diferenciados para valorar el grado de satisfacción sobre los diversos aspectos del procedimiento de evaluación:

- ❖ Procedimiento para el Seguimiento de Títulos.
- ❖ Criterios de evaluación.
- ❖ Herramientas de apoyo.
- ❖ Informes y resultados.
- ❖ Personal implicado en el proceso de seguimiento de títulos de la DEVA.
- ❖ Satisfacción.

Se han recibido un total de 115 cuestionarios cumplimentados.

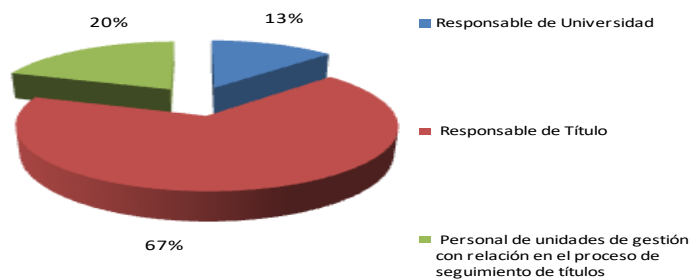
La escala de valoración está definida desde el 1: Muy insatisfecho al 5: Muy satisfecho. Además se solicita que se indiquen cuantas observaciones relevantes consideren oportunas en cada uno de los apartados.

La información sobre los resultados de los cuestionarios de satisfacción se presenta de forma global mediante representaciones gráficas y un breve análisis de los aspectos importantes referidos a los diversos apartados que han sido incluidas en las observaciones.

### Datos de identificación

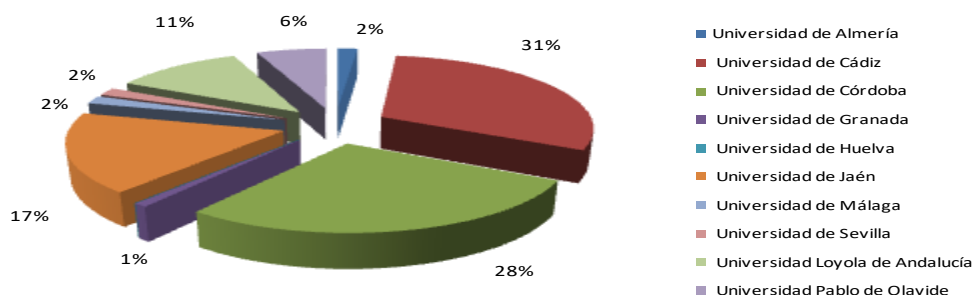
A continuación se indica el porcentaje de respuesta por perfil de usuario y por universidad:

**Gráfico 1: Perfil**



El mayor porcentaje de respuesta, se ha obtenido de los responsables de los títulos, con el **67%**, en relación al proceso de seguimiento de los mismos. A continuación, el **20%** de las respuestas se han obtenido del Personal de unidades de gestión en relación con el proceso de seguimiento de títulos.

**Gráfico 2: Universidad a la que pertenece**

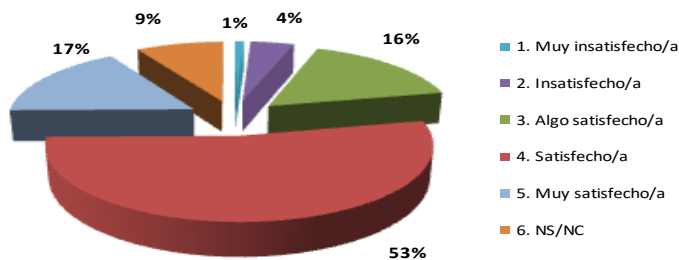


Como puede apreciarse en el gráfico 2, la mayoría de las respuestas al cuestionario se han recibido por parte de la Universidad de Cádiz y la Universidad de Córdoba con un **31%** y un **28%** respectivamente. Como se puede contemplar de la Universidad de Huelva no se ha obtenido respuesta al cuestionario.

### Procedimiento para el Seguimiento de Títulos

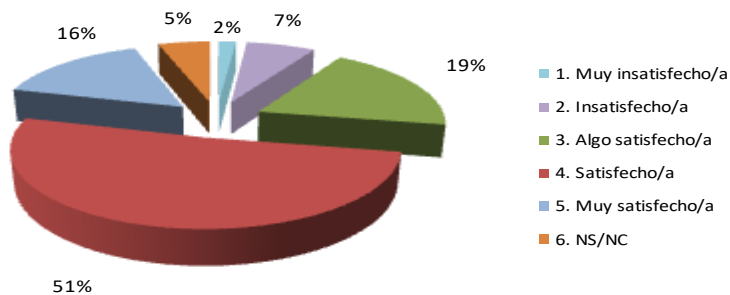
En el gráfico 3 puede observarse como el **86%** de los encuestados se encuentra “muy satisfecho”, “satisfecho” o “algo satisfecho” con la accesibilidad en la web de la DEVA a la información publicada sobre el procedimiento.

**Gráfico 3: Accesibilidad en la web de la DEVA a la información publicada sobre el procedimiento**



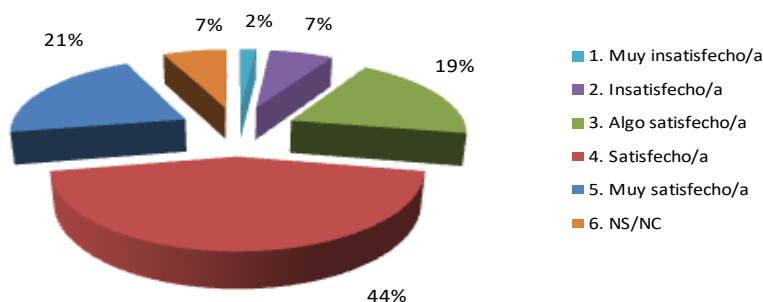
Tal y como se muestra en el gráfico 4, el porcentaje que se concentra entre “muy satisfecho”, “satisfecho”, o “algo satisfecho” respecto a la documentación publicada sobre el procedimiento ha sido valorada positivamente, por el **86%** de los encuestados.

**Gráfico 4: Documentación publicada sobre el procedimiento**



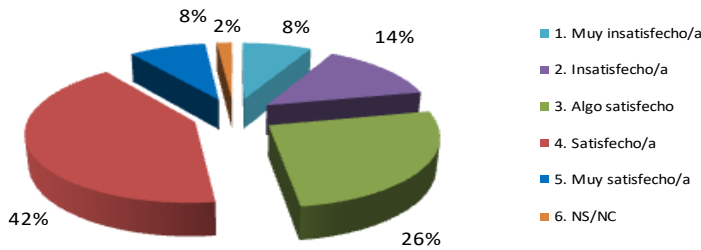
En el gráfico 5, referido a la Comisión de Seguimiento de títulos, se observa que el **84%** de los encuestados lo valoran como “muy satisfecho”, “satisfecho” y “algo satisfecho”.

**Gráfico 5: Comisión de Seguimiento de títulos**



En cuanto al gráfico 6, plazos establecidos, puede observarse que el **76%** de las valoraciones se concentra entre “muy satisfecho”, “satisfecho” o “algo satisfecho”.

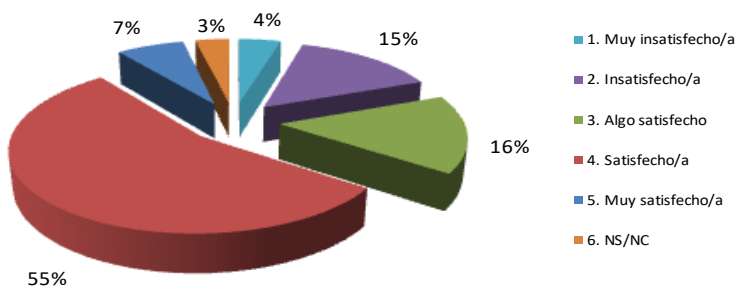
**Gráfico 6: Plazos establecidos**



### Criterios de evaluación

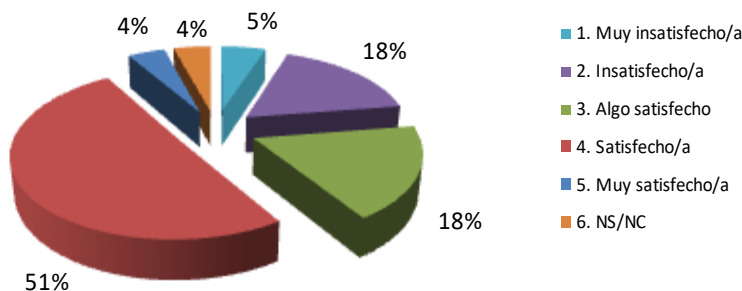
En el gráfico 7, puede observarse como la valoración de la claridad de los criterios de evaluación ha sido evaluada muy positivamente por los encuestados, con el **78%** que se concentran entre “muy satisfecho”, “satisfecho” o “algo satisfecho”.

**Gráfico 7: Los criterios de evaluación están claramente definidos**



Respecto al gráfico 8, adecuación de los criterios de evaluación, se puede visualizar como el **73%** de las valoraciones se concentra entre “muy satisfecho”, “satisfecho” o “algo satisfecho”. Mientras que el **23%** de los encuestados no se encuentran satisfechos con ellos.

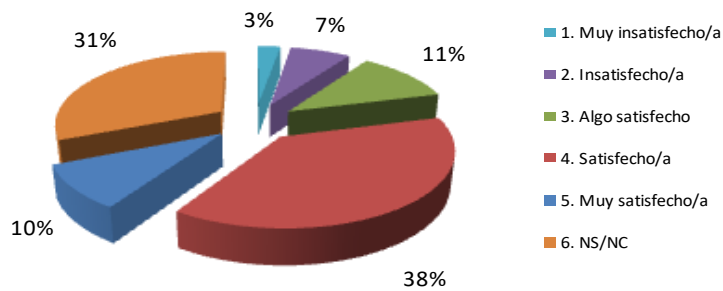
**Gráfico 8: Los criterios de evaluación son adecuados**



### Herramientas de apoyo

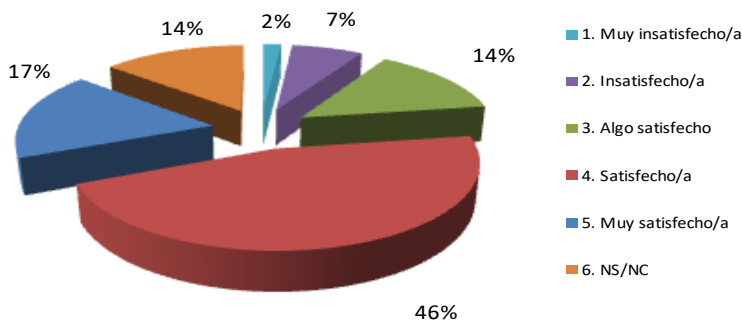
En el gráfico 9, aplicación informática de Seguimiento y Renovación de la Acreditación de la DEVA, se observa cómo el **59%** de los encuestados consideran que están “muy satisfechos”, “satisfechos” o “algo satisfechos”.

**Gráfico 9: Aplicación informática. Aplicación de Seguimiento de la DEVA.**



En el gráfico 10, referido a la guía de seguimiento, se muestra que la proporción que se centraliza entre “muy satisfecho” o “satisfecho” es del **63%** frente al **14%** que lo valoran como “algo satisfecho”.

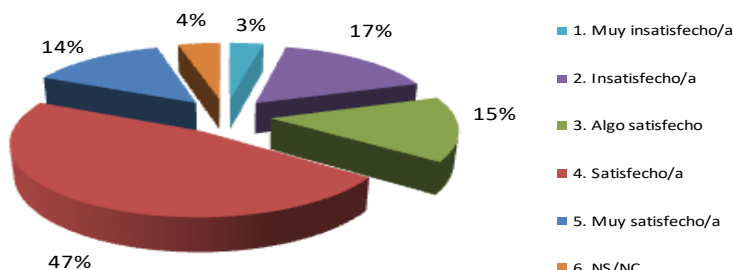
**Gráfico 10: Guía de seguimiento**



### Informes y resultados

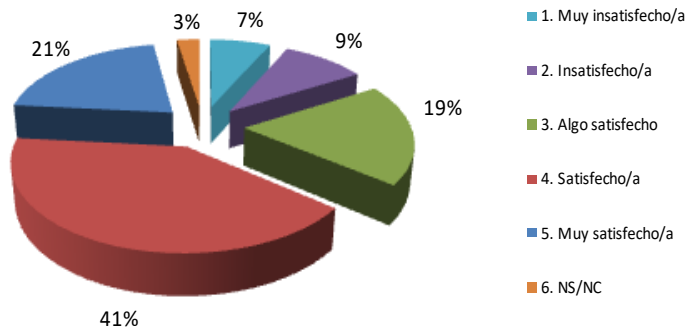
En cuanto a la valoración del contenido de los informes realizados, el **76%** de los encuestados consideran que están “muy satisfechos”, “satisfechos” o “algo satisfecho”. Por otro lado, el **20%** no se manifiestan satisfechos con el contenido de los informes tal y como se contempla en el gráfico 11.

**Gráfico 11: El contenido de los informes**



Respecto a la utilidad de los informes de seguimiento de títulos para la mejora del programa formativo, en el gráfico 12 se observa cómo el **81%** de las valoraciones se concentran entre “muy satisfecho”, “satisfecho” o “algo satisfecho”. Sin embargo, el **16%** de los encuestados no se encuentran satisfechos con dichos informes.

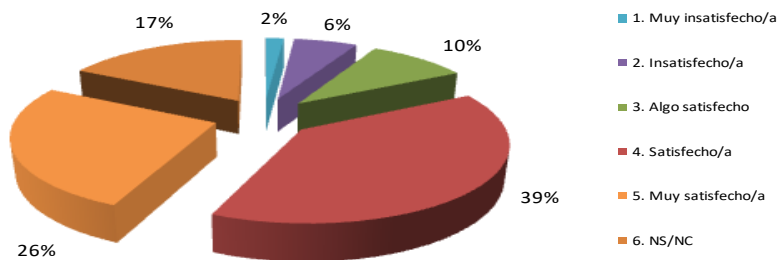
**Gráfico 12: Utilidad de los informes de seguimiento de títulos para la mejora del programa formativo**



### Personal implicado en el proceso de seguimiento de títulos de la DEVA.

Según se manifiesta en el gráfico 13, los encuestados valoran de forma muy positiva la utilidad y adecuación de las respuestas recibidas a las consultas realizadas, el **75%** se encuentran “muy satisfechos”, “satisfechos” o “algo satisfechos”.

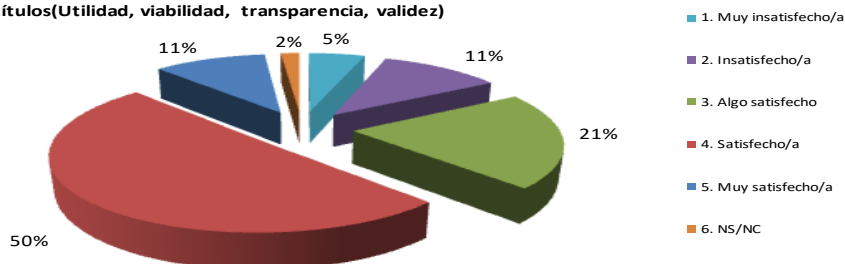
**Gráfico 13: Utilidad y adecuación de las respuestas recibidas a las consultas realizadas**



### Satisfacción

Finalmente, la valoración de la satisfacción general con el programa de seguimiento de títulos (Utilidad, viabilidad, transparencia, validez) ha sido positiva. El **11%** de los encuestados se encuentran “muy satisfechos”, el **50%** “satisfechos” y el **21%** “algo satisfechos” tal y como puede visualizarse en el gráfico 14.

**Gráfico 14: Satisfacción general con el programa de seguimiento de títulos (Utilidad, viabilidad, transparencia, validez)**



Al final de cada apartado del cuestionario de satisfacción el encuestado tiene la opción de exponer los aspectos que se consideren relevantes del proceso. A continuación se presentan las siguientes valoraciones.

Aspectos positivos:

- Eficiente atención e implicación por parte del personal de la DEVA, dando respuesta a las cuestiones planteadas de forma inmediata y afable.
- La guía de seguimiento se considera un documento muy útil y adecuado.
- Mejora progresiva de los informes y con ello su grado de utilidad para el desarrollo de la titulación.
- Rigor y transparencia durante el proceso de seguimiento.

Acciones de mejora:

- Los plazos establecidos son breves, lo que dificulta movilizar a los grupos de interés.
- Excesiva burocracia durante el proceso de Seguimiento del Título.
- A pesar de las mejoras efectuadas en los últimos informes, se podría continuar trabajando en la claridad de la redacción.

#### **4. Conclusiones**

El proceso de seguimiento de los títulos se ha desarrollado según lo planificado y de acuerdo con el cronograma preestablecido.

La participación e implicación de las Universidades y evaluadores en el proceso ha sido fundamental para el óptimo desarrollo del programa, sin cuyo esfuerzo e implicación no hubiera sido posible llevar a cabo el programa.

La labor del personal de la DEVA para atender y resolver las cuestiones planteadas tanto por las universidades como por los miembros de la comisión evaluadora, es uno de los aspectos más enfatizados.

#### **5. Metaevaluación, cambios y mejoras adoptadas 2016-2017**

Completado el procedimiento de seguimiento de títulos correspondiente a la convocatoria 2016-2017, se ha llevado a cabo el proceso de Metaevaluación. Para ello se han tenido en cuenta; las encuestas de satisfacción realizadas a evaluadores y Universidades; las propuestas presentadas en reuniones con miembros de las comisiones evaluadoras y las consideraciones pertinentes aportadas por las diferentes Universidades y la DEVA. Dicha revisión ha dado lugar a:

- La puesta en marcha de la nueva guía de seguimiento que contempla diferentes modalidades adaptadas al nuevo contexto y situación de los títulos de grado y máster.
- Adaptación de la plataforma informática a las nuevas modalidades del programa de seguimiento.
- Actualización y adaptación de los documentos de trabajo (cuestionarios de valoración de los evaluadores, documento de orientación para los miembros de la comisión) del programa de seguimiento de títulos, con el fin de introducir los cambios pertinentes.
- Renovación y reajuste de los miembros de las comisiones de rama, de cara a la próxima convocatoria.



## 6. Anexos

### Anexo I. Cuestionario de satisfacción del programa de seguimiento de títulos universitarios en Andalucía para los evaluadores.

La Dirección de Evaluación y Acreditación Universitaria de la Agencia Andaluza del Conocimiento solicita su colaboración para realizar una valoración como evaluador/a participante en el proceso de seguimiento de los títulos oficiales de grado y máster.

A través de este cuestionario pretendemos conocer su opinión y el grado de satisfacción en relación con los diferentes aspectos del proceso de seguimiento en el que recientemente ha participado.

Agradeciéndole el tiempo que nos dedica le pedimos además que si tiene algún aspecto que considere importante comunicarnos, lo realice en los ítems abiertos.

Las opciones de respuesta significan:

1. "Muy insatisfecho/a"
2. "Insatisfecho/a"
3. "Algo satisfecho/a"
4. "Satisfecho/a"
5. "Muy satisfecho/a"

#### Proceso de evaluación

	1	2	3	4	5	Ns/nc
Composición de los equipos de evaluación						
Planificación temporal de la evaluación						

Indíquenos puntos fuertes y áreas de mejora relativas al proceso de evaluación

#### Herramientas

	1	2	3	4	5	Ns/nc
Diseño y operatividad del protocolo de evaluación						
Diseño y operatividad de la plataforma informática						
Otro material de apoyo facilitados por la DEVA (Documento de orientaciones, modelos de informe,...)						

Indíquenos puntos fuertes y áreas de mejora relativas a las herramientas

#### Apoyo y Gestión del área de Evaluación y Acreditación Universitaria

	1	2	3	4	5	Ns/nc

Apoyo técnico prestado para la evaluación						
Gestión administrativa (Nombramientos, recibís)						
Atención recibida del personal técnico del programa						
Rapidez de respuesta a las consultas realizadas						
Utilidad y adecuación de las respuestas recibidas						

Indíquenos puntos fuertes y áreas de mejora relativas al apoyo y gestión del área de Evaluación y Acreditación Universitaria.

### Valoración Global del proceso de seguimiento de Títulos oficiales

	1	2	3	4	5	Ns/nc
Utilidad						
Viabilidad						
Transparencia						
Validez						
Valoración general de la experiencia como evaluador						
Satisfacción general con la DEVA						

Realice una valoración global o indique aspectos generales no identificados anteriormente relativos al proceso de seguimiento de los títulos oficiales de Grado y Máster.

**Gracias por su participación.**

**Anexo II. Cuestionario de satisfacción para las Universidades con el programa de seguimiento de títulos universitarios en Andalucía.**

**PROGRAMA: Seguimiento de Títulos Oficiales**

La Dirección de Evaluación y Acreditación Universitaria de la Agencia Andaluza del Conocimiento solicita su colaboración como agente implicado en el proceso de seguimiento de los títulos oficiales de grado y máster.

Para nosotros es muy importante conocer la opinión de las personas que reciben información y los resultados de las evaluaciones que llevamos a cabo, de forma que podamos incorporar mejoras en la revisión de nuestros procesos.

A través de este cuestionario pretendemos conocer su opinión y grado de satisfacción en relación con el proceso de seguimiento, en el que recientemente ha estado implicado.

Le agradecemos el tiempo que nos dedica.

Para cada uno de los ítems, marque el número que más se aproxime a la valoración que realiza de cada uno de los aspectos, teniendo en cuenta lo que representan las diferentes opciones de respuesta:

1. "Muy insatisfecho/a"
2. "Insatisfecho/a"
3. "Algo satisfecho/a"
4. "Satisfecho/a"
5. "Muy satisfecho/a"

Además le solicitamos que si existe algún aspecto que considere importante referido a alguno de los apartados valorados, lo haga en los diferentes apartados de observaciones.

**A. Datos de identificación.**

**Por favor, indique el perfil desde el que responde al cuestionario.**

Responsable de Universidad	
Responsable de título	
Personal de unidades de gestión con relación en el proceso de seguimiento de títulos.	

**Universidad a la que pertenece.**

Universidad de Almería	
Universidad de Cádiz	
Universidad de Córdoba	
Universidad de Granada	
Universidad de Huelva	
Universidad de Jaén	
Universidad de Málaga	
Universidad de Sevilla	
Universidad Loyola Andalucía	
Universidad Pablo de Olavide	

**B. Procedimiento para el Seguimiento de Títulos.**

	1	2	3	4	5	Ns/nc
Accesibilidad en la página web de la DEVA a la información publicada sobre el procedimiento.						
Documentación publicada sobre el procedimiento.						
Comisión de Seguimiento de títulos.						
Plazos establecidos.						

Observaciones

**C. Criterios de evaluación.**

	1	2	3	4	5	Ns/nc
Los criterios de evaluación están claramente definidos.						
Los criterios de evaluación son adecuados.						

Observaciones

**D. Herramientas de apoyo.**

	1	2	3	4	5	Ns/nc
Aplicación informática. Aplicación de Seguimiento.						
Guía de seguimiento.						

Observaciones.

**E. Informes y Resultados.**

	1	2	3	4	5	Ns/nc
El contenido de los informes.						
Utilidad de los informes de seguimiento de títulos para la mejora del programa formativo.						

Observaciones.

**F. Personal implicado en el proceso de seguimiento de títulos de la DEVA.**

	1	2	3	4	5	Ns/nc
Utilidad y adecuación de las respuestas recibidas a las consultas realizadas.						

Observaciones.

--

**G. Satisfacción.**

	1	2	3	4	5	Ns/nc
Valore la satisfacción en general con el programa de seguimiento de títulos (Utilidad, viabilidad, transparencia, validez)						

Observaciones.

--

Gracias por su colaboración.